

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7876** *ROBERT CLIVE WEBBER*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 348/2007 y acumulada número 871/2007, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Omar Barrar contra Robert Clive Webber, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 23 de marzo de 2010 por el que se declara a Robert Clive Webber en situación de Insolvencia Parcial por importe de 1.697,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100020400-1